

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y  
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS  
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO

Resolución de 24 de Febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno  
Abierto (BOCYL de 9 de Marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: AUDICIÓN Y LENGUAJE TRIBUNAL Nº: 2

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

En el IES "Jorge Manrique", a las 9:30 horas del día 18 de Julio de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar las resoluciones a las alegaciones de

ANA TERESA PEÑA ESTEBAN D.N.I 70810456-B

Realizada la revisión de la Prueba 2 (2A y 2B) de la fase oposición se indican las siguientes observaciones:

Defensa de la programación:

- Exposición muy general de la programación sin centrarse en los aspectos específicos de su Plan de apoyo
- No defiende ni desarrolla todos los elementos del Plan de apoyo. Falta estructura y sobretodo contenido.

Exposición oral de la Unidad Didáctica:

- Valoramos positivamente las actividades y los materiales presentados pero es una unidad didáctica estándar.

Así, el Tribunal se ratifica en la puntuación final adjudicada a D<sup>a</sup> Ana Teresa Peña Esteban.

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

D<sup>a</sup> JUANA TERESA VELASCO TEJEDOR

VOCALES:

D<sup>a</sup> ANA MARÍA MORENO BRAVO

D<sup>a</sup> LETICIA NEBREDÁ GONZÁLEZ (SECRETARÍA)

D<sup>a</sup> BEGOÑA RODRÍGUEZ DE LA VEGA

D<sup>a</sup> SONIA RODRÍGUEZ NALDA

Se levanta la sesión a las 12:30 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretaria certifico.

V<sup>o</sup>B

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL